

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	03 / 02 / 2015	567	566
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	05-DAF	274
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1708478118 SUASNAVAS FLORES ANGELITA DEL PILAR			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viatcos y Subsistencias en el Interior	325.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										325.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										325.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										325.00

SON: TRESCIENTOS VEINTICINCO DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-SUASNAVAS FLORES ANGELITA DEL PILAR DIRECTORA FINANCIERA COMISION INGAPIRCA 04-06 FEB 2015
GESTIONAR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS CERT 23

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 03/02/2015	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

000000001

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	03	02	2015	567
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		274	
Clase de Registro:		Clase de Gasto:		RPA RTO DEV	
DEVENGADO		OTROS GASTOS			
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1708478116	SUASNAVAS FLORES ANGELITA DEL PILAR			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 03/02/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Ejecutivo

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	03	02	2015	566	566
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		05-DAF		
					No. Expediente	
					274	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS			
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:	0			
Beneficiario:	1708476118 SUASNAVAS FLORES ANGELITA DEL PILAR					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	325.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										325.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										325.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										325.00

SON: TRESCIENTOS VEINTICINCO DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-SUASNAVAS FLORES ANGELITA DEL PILAR DIRECTORA FINANCIERA COMISION INGAPIRCA 04-06 FEB 2015
GESTIONAR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS CERT 23

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 03/02/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

00000002

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR: No. Original	
Unid. Desc:	0000	03	02	2015	566 566
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		274	
		No. 05-DAF			
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1708478118	SUASNAVAS FLORES ANGELITA DEL PILAR			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 03/02/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



PLANILLA DE ANTICIPO DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS

FECHA: 02/02/2015

NOMBRES	CARGO	ZONA A	ZONA B	NO DIAS	DESDE	HASTA	TARIFA DE VIATICOS	VALOR DEL VIATICO DIARIO	MOVILIZACION	ALIMENTACION	SUBSISTENCIA	CANTIDAD	FEA/E	VALOR A RECIBIR
SUASNAVAS ANGELITA	DIRECTORA DIR FINAN			3	04-feb	06-feb	130	260.00			66.00			375.02
TOTAL PLANILLA DE PAGO														
DESTINO DE LA COMISION: Inaplica- Cañar														

TOTAL PLANILLA DE PAGO

DESTINO DE LA COMISION: Inaplica- Cañar

APLICACION BASE LEGAL: De conformidad a la Resolución N. MRL-2014-3865 Tener Suplemento del viernes 17 de octubre de 2014 Ley para el pago de Directores

DISTRIBUCION DE LA COMISION: Cu to Suasnavas Angelita, Entidad de viatico por comision a Inaplica del 04-06-02-2015 a cuestionar procedimientos administrativos Inaplicados

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Control Previo	
Embalajado	Realizada
Responsable	Responsable

Elaborada por: Tair Guaman

Cup 566

000000003

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 No. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 05-DAF-INPC-2015-0001
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 03/02/2015

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	
----------	-------------------------------------	----------------	--	---------------	-------------------------------------	--------------	--

DATOS GENERALES

APellidos - Nombres de la o el servidor: ANGELITA SUASNAVAS		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTORA FINANCIERA	
CIUDAD - PROVINCIA DE, SERVICIO INSTITUCIONAL: QUITO - INGAPIRCA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION FINANCIERA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa): 04/02/2015	HORA SALIDA (hh:mm): 10H00	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa): 06/02/2015	HORA LLEGADA (hh:mm): 15H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Analuisa Soraya

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE (COSTOS Y CUMPLIMIENTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS)

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	QUITO-CUENCA	04/02/2015	12H30	04/02/2015	13H30
AEREO	TAME	CUENCA-QUITO	06/02/2015	14H40	31/12/2014	15H30

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

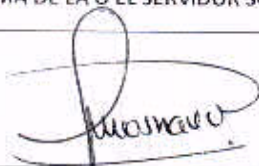
 PROGRAMA: PROYECTO: ACTIVIDAD - TAREA:

 GASTO CORRIENTE: DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

DATOS PARA TRANSFERENCIA

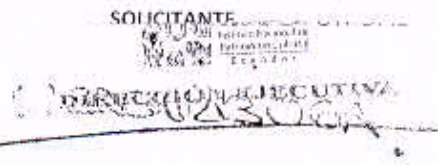
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 5393174200

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
ANGELITA SUASNAVAS

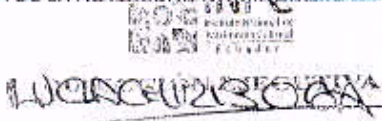
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE:

 LCDA. LUCIA CHIRIBOGA
DIRECTORA EJECUTIVA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



 LCDA. LUCIA CHIRIBOGA
DIRECTORA EJECUTIVA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cada día de servicio institucional.

Es prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
05-DAF-INP-2015

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

10/02/2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
SUASNAVAS ANGELITA

PUESTO QUE OCUPA:
DIRECTORA FINANCIERA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Quito- Ingapirca

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCION FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Paola Badillo, Soraya Analuisa

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

Como parte de la competencia de la Dirección Administrativa Financiera, se procedió al análisis de la situación actual del Complejo Arqueológico Ingapirca, así como el análisis histórico del presupuesto del mismo durante los periodos 2011-2014. (Se adjunta informe estadísticos de las actividades ejecutadas durante la comisión)

Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	04-02/2015	06/02/2015	
HORA hh:mm	10h00	16h30	

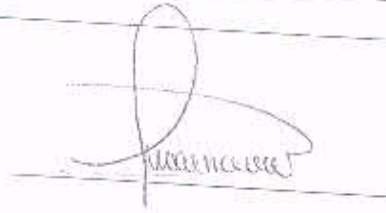
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	Quito- Cuenca	04/02/2015	12h30	04/02/2015	13h30
AEREO	TAME	Cuenca- Quito	06/02/2015	14h40	06/02/2015	15h30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

00000000

OBSERVACIONES



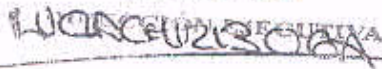
NOMBRE: MGS. ANGELITA SUASNAVAS

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DEL SERVIDOR COMISIONADO



DIRECCIÓN EJECUTIVA

NOMBRE: MGS. LUCÍA CHIRIBOGA
CARGO: DIRECTORA EJECUTIVA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD



DIRECCIÓN EJECUTIVA

NOMBRE: MGS. LUCÍA CHIRIBOGA
CARGO: DIRECTORA EJECUTIVA

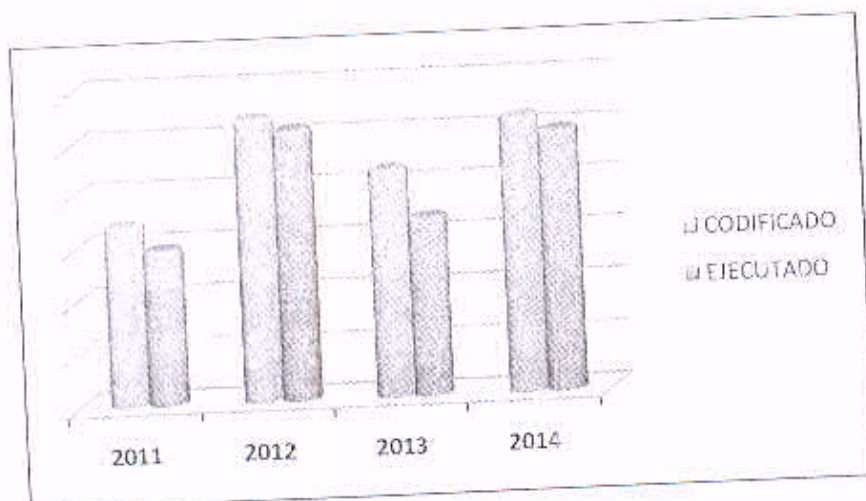
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Como parte de la competencia de la DAF, se procede al análisis de la situación actual del Complejo Arqueológico Ingapirca, así como el análisis histórico del presupuesto del mismo durante los periodos 2011 al 2014:

COMPLEJO ARQUEOLOGICO INGAPIRCA

ANALISIS DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2011-2014

PERIODO	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCION
2011	686.622,22	593.160,22	86,39%
2012	1.086.307,90	1.036.630,38	95,43%
2013	871.865,54	682.094,00	78,23%
2014	1.058.905,37	1.001.298,77	94,56%



EJECUCION 2011-2014 POR GRUPO DE GASTO

2011	GASTO CORRIENTE	619.424,00	534.251,10	86,25%
	GASTO DE CAPITAL	67.198,22	58.909,12	87,66%
2012	GASTO CORRIENTE	280.136,98	259.324,00	92,57%
	GASTO DE INVERSION	756.739,32	727.881,22	96,19%
	GASTO DE CAPITAL	49.431,60	49.425,16	99,99%
2013	GASTO CORRIENTE	378.606,74	291.710,74	77,05%
	GASTO DE INVERSION	453.687,58	357.847,31	78,88%
	GASTO DE CAPITAL	37.571,22	31.719,95	84,43%
2014	GASTO CORRIENTE	288.437,77	268.517,15	93,09%
	GASTO DE INVERSION	698.101,39	659.390,19	94,45%
	GASTO DE CAPITAL	72.366,21	71.705,41	99,09%

PRESUPUESTO PERIODO FISCAL 2015

PROPUESTA EMERGENTE SITUACION ACTUAL CAI

Debido a los diferentes factores que se han presentado en el Complejo Arqueológico Ingapirca, se ha determinado la necesidad de establecer de manera emergente un plan que permita llevar a cabo las actividades y la ejecución del presupuesto misma que basado en la Resolución N° 06-DE-INPC-2015, la. Mgs. Lucia Chiriboga Directora Ejecutiva del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural, resuelve "Delegar a la Dirección Regional N° 6 con sede de la ciudad de Cuenca la administración de recursos económicos financieros, gestión manejo cuidado investigación conservación recuperación y restauración del Complejo Arqueológico Ingapirca y los sitios arqueológicos que se encuentran en el

Cantón Cañar”, por lo tanto la Dirección Administrativa Financiera y Dirección de Talento Humano, acuerdan en reunión mantenida con personal de la Regional 6 y del CAI, establecer la propuesta de Organigrama de Funciones mismo que se acopla a las necesidades presentes.

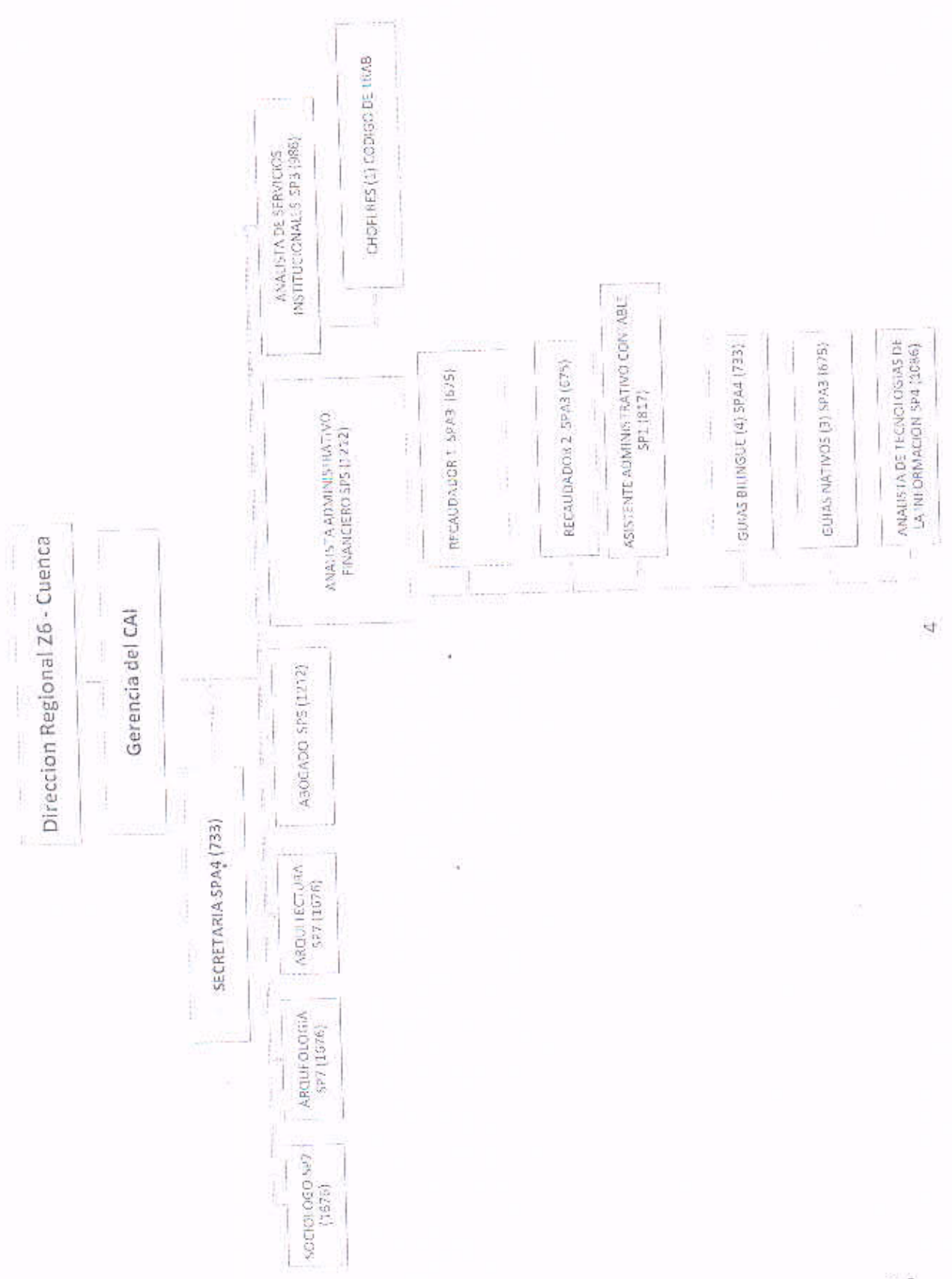
PRODUCTOS ALCANZADOS

Se mantuvo una reunión conformada por personal de la Dirección Regional 6 y del Complejo Arqueológico Ingapirca, permitiendo aclarar el motivo por el cual era nuestra presencia, clarificar el funcionamiento de la parte administrativa financiera.

Como resultado se estableció la ruta óptima de los trámites administrativos financieros para que no existan inconvenientes para ninguna de las dos partes ni para el CAI ni para la Regional 6.

CONCLUSIONES

De la reunión mantenida se logró establecer el camino más apropiado para que los trámites administrativos financieros fluyan sin inconvenientes, sin embargo es necesario que se mantenga más comunicación entre las áreas técnicas y de apoyo ya que son actividades que van de la mano y las resoluciones de la una parte afecta la otra.

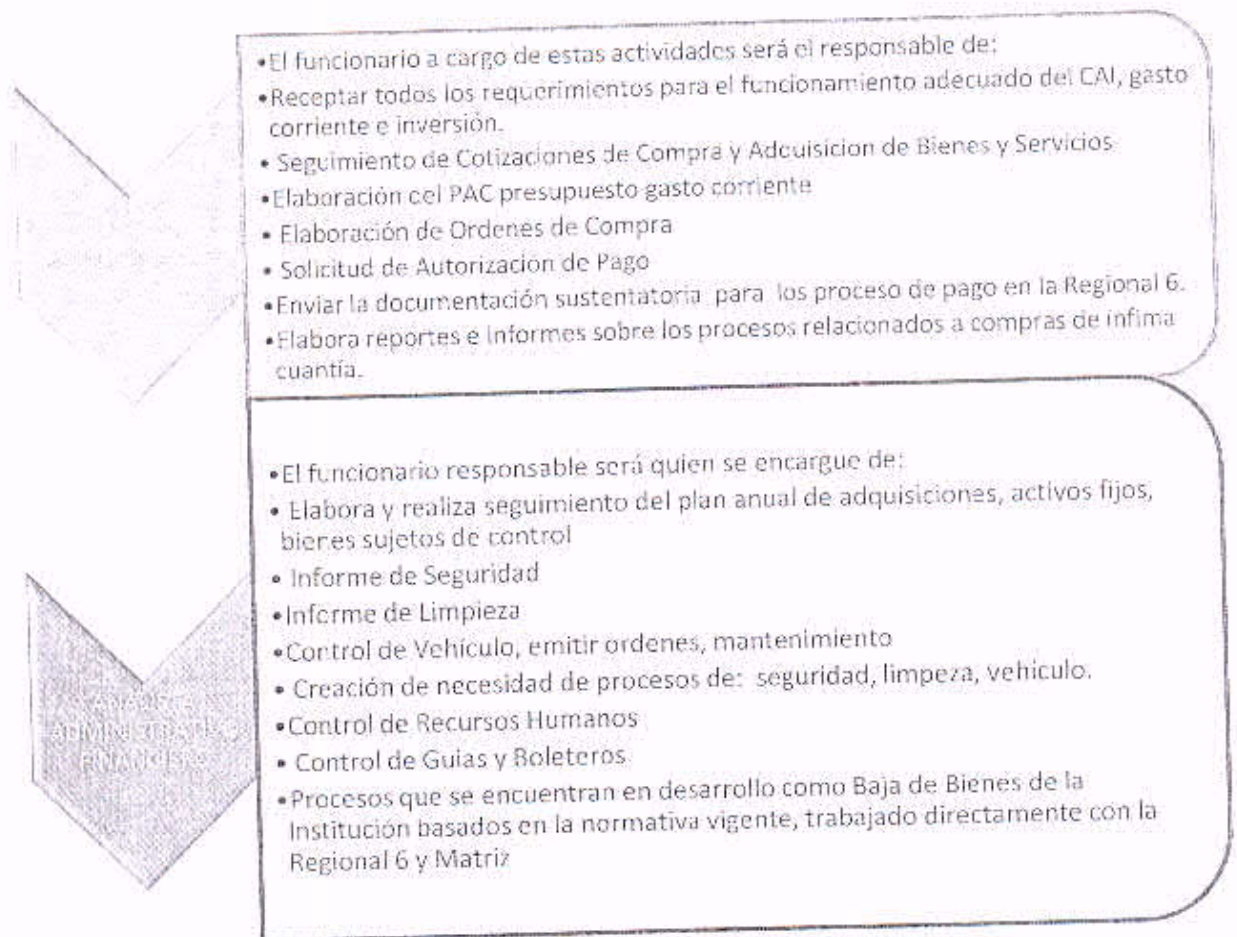


00000000

PROCESOS ADMINISTRATIVOS – FINANCIEROS

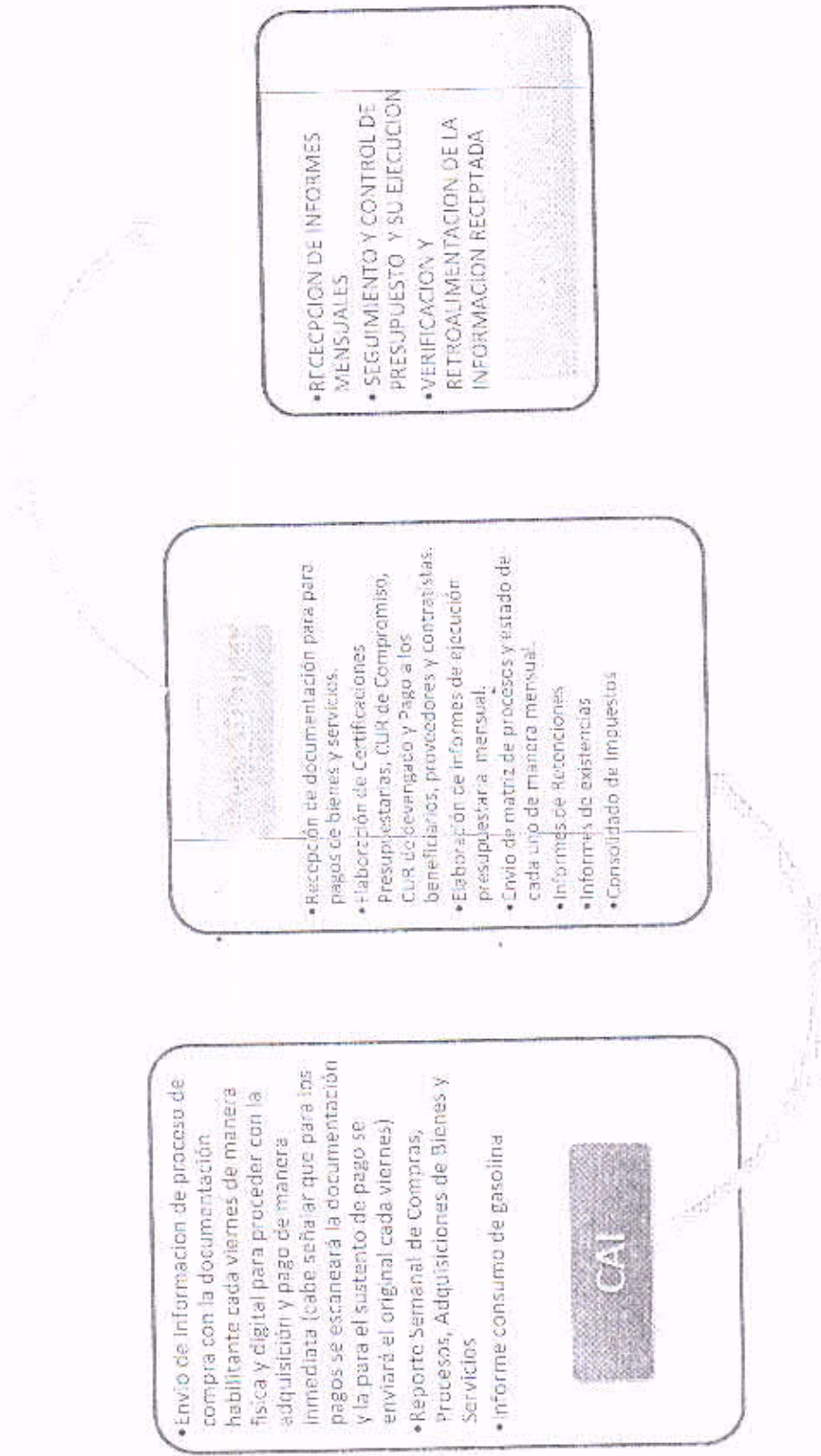
Es necesario establecer procesos que permitan que la cadena de valor del Complejo Ingapirca y la Regional 6 Cuenca en las actividades que se realizan para la ejecución del presupuesto.

Con el personal que se cuenta al momento y basados en el Organigrama de Funciones los procesos serán:



Los (as) funcionarias de la Regional 6, tienen conocimiento de la Resolución y cuáles son las competencias que Resuelve la Señora Directora Ejecutiva, por lo tanto las actividades relacionadas con la ejecución del presupuesto, deberán manejarse de manera eficiente y eficaz permitiendo llegar a los objetivos planteados mismos que serán monitoreados desde la Matriz, debiéndose respetar el presupuesto de cada entidad.

ESQUEMA FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO CAI-REGIONAL 6- MATRIZ QUITO



00000011

La propuesta permitirá mantener armonía en las actividades, y la delegación de las funciones y responsabilidades tanto al personal del CAI como a quienes están a cargo de la operatividad del sistema financiero en este caso los funcionarios de la regional 6.

PRESUPUESTO CAI 2015

PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO 2015	TOTAL PROYECTO
000 GASTO CORRIENTE	001	53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	221.330,00	222.380,00
		57 OTROS GASTOS CORRIENTES	1.050,00	
003 GASTO INVERSIÓN	001	71 GASTO PERSONAL INVERSION	259.709,37	369.828,17
		73 BIENES, SERVICIOS, INVERSION	103.118,80	
		84 BIENES DE LARGA DURACION	7000,00	
TOTAL PRESUPUESTO COMPLEJO ARQUEOLÓGICO INGAPIRCA:				592.208,17



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE SUASNAVAS/ANGELITA MS	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
VUELO EQ 0154	FECHA 06FEB	CLASE B
DE CUENCA	A QUITO	PUERTA
HORA DE EMBARQUE 13:35	HORA DE SALIDA 14:05	ASIENTO 12E
NÚMERO DE BOLETO ELE 2696542238165	CODIGO DE RESERVA NLCLJ	NÚMERO DE SECUENCIA 19

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentarse en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

60000015

